



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA,

relacion: Ma Ciudad en su inteligencia y obediencia
Acordòse guardare y cumplir, y recoloque un exemplar
de ella en el Libro de Cartas R.

Orn sobre los D. O. iose un Impreso de la D. n. comunicada por
Contravandistas
el Sr. D. Jonazio Martinez de Villela Governador de las
Salas del Crimen de la S. l. Chanz. de Granada al Sr.
Correg. de esta Capital, con fecha de diez y nueve de Dis.
del año proximo pasado, obligando a los Pueblos del
Reino a que en sus respectivas Jurisdicciones persigan
a los Contravandistas hasta prenderlos, o avertarlos,
en la forma q. contiene el D. n. de la qual se entendiò a
la Cui. y en su obediencia: Acordòse segun como se
manda en ella, de la qual recoloque un exemplar en el
Libro corriente de Cartas Reales.

Orn sobre
obras pp. ff. (comunicada por el Pedro Cirolano de Annieta v. d. n.
reconsulten a la
Academia de
Ferrario. de Camara al Sr. Correg. En la q. se manda a los
Juzes y Ayuntam. de los Pueblo que niembre q. ocurran
algunas obras pp. en ellos, Consulten para su execu.